

Expediente: P.A. 020/19  
Presupuesto de licitación: 81.825,00 euros  
Plazo de ejecución: 3 años

## CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE IDENTIDADES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN

### INFORME DE NECESIDAD

El Hospital Universitario Fundación Alcorcón necesita para la realización habitual de su actividad que el sistema de gestión de identidades éste en óptimas condiciones de uso.

El Hospital no cuenta entre su plantilla con personal suficiente y especializado para el aseguramiento de la realización efectiva de la planificación, control y dirección técnica y ejecución de los trabajos derivados del objeto de este expediente, asegurando los umbrales de calidad necesarios, por lo que es preciso proceder a la contratación de los servicios de mantenimiento del sistema de gestión de identidades.

Los Estatutos que rigen el Hospital Universitario Fundación Alcorcón establecen en su art. 5 que el objeto de la Fundación es la realización, en la zona de influencia del Hospital Alcorcón, de actividades de promoción, prestación y gestión directa o indirecta de recursos y servicios sanitarios; la docencia e investigación de las ciencias de la salud y la promoción de la salud individual y colectiva de la Comunidad en cualquiera de sus vertientes, así como la realización de otras actividades que puedan coadyuvar a la consecución del objeto fundacional. Entre los fines de interés general que debe cumplir y realizar la Fundación se encuentran la prestación de servicios sanitarios, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, la prestación de servicios socio-sanitarios, la docencia referida a ciencias de la salud, y otros.

La contratación del servicio objeto del expediente sirve satisfacer la necesidad de hacer efectivo el cumplimiento del objeto social y de los fines de interés general establecidos en los Estatutos del Hospital, haciendo posible el soporte para la realización de la actividad asistencial de los pacientes en la prestación del servicio sanitario, dando continuidad a la actividad asistencial, y facilitando el cumplimiento de la normativa legal de seguridad e identificación y gestión de los usuarios y contraseñas de los diferentes programas.

El Hospital Universitario Fundación Alcorcón necesita contratar los servicios de mantenimiento del sistema de gestión de identidades externamente al carecer de personal y medios propios para realizarla, y ser imprescindible para la realización de la actividad.

Alcorcón, 1 de marzo de 2019

  
  
Isabel Sastre  
Subdirectora de Sistemas de Información